

Pallatanga, 11 de julio de 2011

Señor
ANGEL HERMAN CHAVEZ MORAN
Presente.-

Estimado Señor:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle que ha sido elegido en la Junta General de Accionistas de la compañía **PRODUALBA CIA. LTDA.**, celebrada el cuatro de julio del dos mil once, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por un período de tres años de acuerdo al artículo veinte de la escritura de constitución, para que ejerza las funciones según el artículo veintiuno de la misma escritura de constitución y las demás funciones señaladas en la Ley.

La compañía, **PRODUALBA CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública el veintitrés de junio del año dos mil nueve, otorgada por el Notario Público, Dr. Julio Mendoza, del Cantón Pallatanga y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pallatanga, el veinte y ocho de julio del dos mil nueve.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

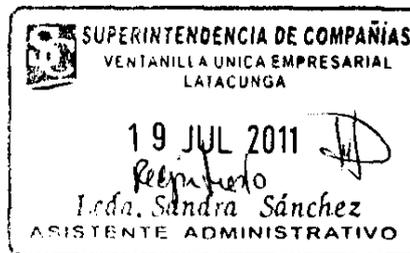
Atentamente,

Hamilton Raimundo Nolivos Toledo
GERENTE GENERAL
C.I. N° 0600930770
Pallatanga, 11 de julio del 2011
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DIRECCION: Pallatanga, Barrio Pilchipamba.

ACEPTACION

Acepto y agradezco el nombramiento de **PRESIDENTE**

Angel Herman Chavez Moran
C. I. N° 0601809858
Pallatanga, 11 de julio del 2011
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DIRECCIÓN: Pallatanga, Barrio Santa Ana Sur.



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pallatanga

, 10 de Agosto y calle A

Número de Repertorio:

2011- 437

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALLATANGA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecinueve de Julio de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 33 a 33 con el número de inscripción 4 celebrado entre: ([COMPANÍA PRODUALBA CIA.LTDA. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CHAVEZ MORAN ANGEL HERMAN con el cargo PRESIDENTE]).



Dr. Marco Carrillo
Registrador de la Propiedad .

